



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPARTAMENTO CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2846 /

MAT: Aprueba Plan de Capacitación Anual y Programas de Capacitación de los establecimientos de la Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Central, para las **leyes N° 19.664/15.076** año 2018.

SANTIAGO, 29 DIC 2017

VISTO:

La Ley de Presupuestos N° 21.053 del 27 de diciembre de 2017; los art. 26 al 31 del DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 18.834; lo establecido en el Artículo 8°, Párrafo II del Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 140/2004, las facultades que me confiere el DFL N° 1 del 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763, de 1979 y sus modificaciones posteriores; el Decreto Supremo N° 752 de 2001 reglamento sobre actividades de capacitación de la ley N° 19.664 el Decreto Supremo de Salud N° 140 de 2004, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud y la designación como Director Suplente del SSMC contenida en el Decreto Supremo N° 184 del 02 de diciembre de 2014, ambos del Ministerio de Salud; y lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO:

1. Los recursos asignados en la **Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018**, Partida 16, Capítulo 43, Programa 01 "Servicio de Salud M. Central", Glosa 03 de Capacitación y Perfeccionamiento, Leyes 18.575, 15.076 y 19.664.
2. Los **Ejes Estratégicos de la Estrategia Nacional de Salud** definidos por el MINSAL e informados a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales para la Capacitación 2018 en **ordinario N° C 32/4350 del 15 de noviembre de 2017**.
3. Las orientaciones metodológicas para elaborar el Plan y el Programa Anual de Capacitación (PAC) a partir de dichos Ejes Estratégicos. Los Ejes Estratégicos son orientaciones que dan cuenta de líneas de trabajo priorizadas por el Sector Salud en los objetivos sanitarios para la década 2011-2020. Para cada Eje Estratégico se han definido un conjunto de Impactos Esperados que identifican una Meta y un conjunto de Resultados Esperados asociados a cada Impacto. La estrategia de capacitación aporta o contribuye en los Resultados Inmediatos que permiten alcanzar los Resultados Esperados.
4. Las guías y **orientaciones del Servicio Civil** para la capacitación funcionaria y las prioridades institucionales definidas por la Dirección de Servicio y Directores de establecimientos, levantadas en los procesos de detección de necesidades de capacitación.
5. **La Política de Recursos Humanos para el Servicio**, que incorpora las Políticas de Capacitación.
6. Las propuestas de Planes de Capacitación del Hospital Clínico San Borja Arriarán, Hospital de Urgencia Asistencia Pública, Hospital El Carmen, Dr. Luis Valentín Ferrada, La Dirección de Servicio, y los

establecimientos de la Dirección de Atención Primaria para el año 2018, elaborados en conjunto con sus Comités Bipartitos de Capacitación de dichos recintos.

7. La necesidad de aunar esfuerzos y estrategias para contribuir a lograr un mejoramiento de la calidad y el trato a nuestros usuarios/as, apuntando a brindar una atención de salud de excelencia.

8. Que este Servicio de Salud cuenta con el presupuesto necesario para la ejecución del Plan de Capacitación y de los respectivos Programas de la red de establecimientos, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1. **APRUEBASE** en el Servicio de Salud M. Central, la formulación del **Plan Anual de Capacitación (PAC)**, año 2018 (adjunto) para **las leyes N° 19.664/15.076**, cuyo propósito es contribuir a contar con profesionales funcionarios competentes, comprometidos y motivados a través de la incorporación, actualización y obtención de conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo de competencias laborales para concretar los propósitos y desafíos sectoriales, favoreciendo el logro de los objetivos estratégicos, como también, el perfeccionamiento y desarrollo personal de los funcionarios y funcionarias de la Red Asistencial del Servicio de Salud M. Central y teniendo como centro a los usuarios y cuyas características son:

- 1.1. El PAC del personal de la Red Asistencial del SSMC regido por las leyes **N° 19.66.4 y 15.076**, contiene los Planes Anuales de Capacitación de los establecimientos Dirección de Atención Primaria; del Hospital Clínico San Borja Arriarán; del Hospital de Urgencia Asistencia Pública; del Hospital El Carmen, Dr. Luis Valentín Ferrada y de la Dirección de Servicio, en conjunto con el Programa de Capacitación para la Red. En marzo 2018, se incorporará la propuesta de Programa de Capacitación del Centro Metropolitano de Atención Pre-Hospitalaria-SAMU
- 1.2. La formulación del PAC 2018 incorpora en su elaboración: los **Ejes Estratégicos de la Estrategia Nacional de Salud ENS del MINSAL**; Misión Institucional y prioridades Gubernamentales de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y de los Servicios de Salud para la Formulación Presupuestaria 2018; las prioridades estratégicas consideradas en los PAC locales; las metas sanitarias nacionales y de desempeño colectivo; las orientaciones en materia de Gestión de Capacitación que ha instruido el Servicio Civil en su nuevo rol rector.

Los Ejes Estratégicos se identifican a continuación:

1. EJE ESTRATEGICO 1: Enfermedades transmisibles.
2. ÉJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad.
3. EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida.
4. EJE ESTRATEGICO 4: Curso de vida.
5. EJE ESTRATEGICO 5: Equidad y salud en todas las políticas.
6. EJE ESTRATEGICO 6: Medio ambiente.
7. EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.
8. EJE ESTRATEGICO 8: Calidad de la atención.
9. EJE ESTRATEGICO 9: Emergencias, desastres y epidemias.

Los Impactos, Resultados Esperados y Resultados Inmediatos se encuentran definidos y detallados en el documento ministerial que los informó a los Servicios de Salud (ordinario N° C 32/4350 del 15 de noviembre de 2017).

- 1.3. Las metas transversales definidas para monitoreo y cumplimiento de indicadores serán:

1.3.1. Ejecución programática y presupuestaria: 40% al 30 de junio 2018, 70% al 30 de septiembre 2018, 90% al 31 de diciembre 2018.

1.3.2. Compromiso de realización de a lo menos una o más actividades en las siguientes temáticas:

- Temas de Género (Derecho, VG, VIF, VCM, Acoso, Abuso, Trata de Personas, Diversidad Sexual)
- Temas de no discriminación y trato inclusivo, a fin de dar respuesta a otras demandas desde el Nivel Centra acerca de la capacitación funcionaria en estos temas.

1.3.3. Evaluación de Aplicabilidad Modelo Servicio Civil, evaluar al menos a dos (2) actividades seleccionadas según criterios de relevancia, prioridad asistencial, pertinencia y viabilidad, y aplicada después de dos meses (aprox.) de finalizada al menos a 10 funcionarios que hayan aprobado y a sus respectivas jefaturas.

2. DETERMINASE que la distribución del Presupuesto para financiamiento de la ejecución de los Programas Anuales de Capacitación del Servicio, se ha desglosado de la forma como se indica:

a. Presupuesto asignado a la Red Asistencial, correspondiente al 10% del presupuesto total del SSMC, destinado al financiamiento de los cursos programados para la Red Asistencial del Servicio, los que forman parte integral del PAC del Servicio, sin perjuicio de la incorporación a actividades conjuntas con la ley 18.834.-

b. Presupuesto asignado para las leyes 19.664/15.076 de cada establecimiento destinado al cumplimiento del PAC:

Total Glosa (M\$) Ley 19.664/15.076	10% del Total Glosa	Presupuesto de establecimientos Red Asistencial SSMC año 2018 (en miles de \$)				
	Programa de Capacitación RED Asistencial SSMC	Dirección de Servicio	Hospital Clínico San Borja Arriarán	Hospital de Urgencia Asistencia Pública	Dirección de Atención Primaria	SAMU
\$28.151	\$2.814	\$597	\$12.398	\$4.434	\$6.574	\$1.334

Observaciones:

- La distribución presupuestaria se ha efectuado en base a la glosa de capacitación y perfeccionamiento asignada en la Ley de Presupuestos del 2018 y distribuida en base al presupuesto histórico de cada establecimiento.
- Los montos asignados a las actividades propuestas son estimativos, pudiendo presentar variaciones en la ejecución del gasto real.
- Respecto del Hospital El Carmen, Dr. Luis Valentín Ferrada, dicho establecimiento financiará su Programa de Capacitación con recursos propios para el año 2018 y con ello deberá financiar sus actividades de capacitación contenidas en anexo, sin perjuicio de las actividades del Programa de Capacitación de Red a las que sean convocados desde este nivel. Dicho presupuesto alcanza a la suma de **\$5.000.000.-**
- Respecto del Centro Metropolitano de Atención Pre-Hospitalaria-SAMU, el detalle de su Programa de actividades de capacitación será incorporado a la presente resolución en abril cuando se dicte la resolución de ajuste programático del PAC, sin perjuicio de que se establece el presupuesto que tendrán para gestionar la capacitación funcionaria de su dotación propia, la que equivaldrá al presupuesto señalado anteriormente, que se sustenta en acuerdo de distribución presupuestaria entre HUAP y SAMU, según Ord. N° 972 del 12/07/2017 del Director del SSMC.

3. EL PRESENTE Plan de Capacitación del Servicio, contempla el desarrollo de actividades de Capacitación y Perfeccionamiento de otros Programas que lo complementan, a saber:

- Programas de Iniciativa Centralizada Ministerial (PIM)
- Programa de Capacitación del Instituto de Seguridad Laboral (ISL)
- Programa del Sistema de Aprendizaje a Distancia (SIAD) del MINSAL
- Programa de Formación Médica Continua de MINSAL para médicos EDF
- Actividades complementarias de capacitación de entidades externas (públicas) como Contraloría General de la República (CGR), Dirección de Compras Públicas (DCC), Servicio Civil, SUBDERE, MIDEPLAN, Consejo para la Transparencia, DIBAM, Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), SEREMI, OPS, Programas de Salud de APS, etc.

4. CONSIDÉRESE en la ejecución de los Programas de Capacitación y las actividades que se encuentran contenidas en ellos, que se mantendrá vigente la iniciativa de integración de compartir o ceder cupos para acceder a actividades de capacitación o perfeccionamiento entre los distintos establecimientos integrantes de la Red Asistencial del Servicio, cuando las materias de que traten sean pertinentes a la participación de los funcionarios/as que se incorporen, siempre y cuando exista la disponibilidad de cupos necesaria, evitando la pérdida de los mismos y asegurando un adecuado resguardo de los recursos asignados. Además, con iguales criterios y en virtud de las orientaciones contenidas en Ord. C32 N° 3647 del 13.12.2012 de Subsecretario de Salud, se considerará la invitación especial a las actividades del Programa de Capacitación de la Red para participantes del nivel municipal o experimental.

5. DETERMINASE que los ejemplares de estos Programa de Capacitación tendrán una amplia difusión en la red, en los distintos establecimientos y la comunidad funcionaria, entre las distintas asociaciones gremiales, entre los integrantes de los CBC y se usarán diversos medios para darlo a conocer (boletines, alojamiento en sitio del Servicio o intranet, según corresponda, dípticos, correos masivos, etc.)

6. DEJASE ESTABLECIDO que durante el mes de **abril** (con corte al 31 de marzo) se realizará una evaluación de la ejecución programática y presupuestaria del PAC, pudiendo realizarse ajustes a las actividades de los programas de Capacitación de cada establecimiento de acuerdo con la evaluación efectuada, lo que se contendrá en una resolución complementaria que detalle las modificaciones efectuadas, las que deberán restringirse a lo estrictamente necesario para no alterar la programación general del PAC anual.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



DR. JORGE MARTÍNEZ JIMENEZ
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD M. CENTRAL



Int. N° 116 de fecha 29.12.2017

Distribución:

- Dirección SSMC
- Dirección HCSBA
- Dirección DAP
- Dirección HUAP
- Dirección HEC
- Dirección SAMU
- Subdirección Administrativa, SSMC
- Subdirección de Gestión Asistencial, SSMC
- Subdirección Administrativa, HCSBA
- Subdirección Administrativa, HUAP
- Subdirección Administrativa, DAP
- Subdirección Administrativa, SAMU
- Subdirección de Administración y Finanzas HEC

- Subdirección Médica, HCSBA
- Subdirección Médica, HUAP
- Subdirección Médica, DAP
- Subdirección Médica, HEC
- Subdirección Médica, SAMU
- Departamento de Capacitación y Desarrollo de RRHH-DIGEDEP MINSAL
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas SSMC
- Departamento Gestión y Desarrollo de Personas HCSBA
- Departamento Gestión y Desarrollo de Personas HUAP
- Departamento Gestión y Desarrollo de Personas DAP
- Departamento Gestión y Desarrollo de Personas SAMU
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas HEC
- Departamento de Capacitación y Formación, SSMC
- Departamento de Finanzas, SSMC
- Departamento de Auditoría SSMC
- Departamento Jurídico SSMC
- Departamento de Gestión Integrada de Redes Asistenciales, SSMC
- Departamento de Control de Gestión SSMC
- Departamento de Relaciones Laborales SSMC
- Unidad de Capacitación, HCSBA
- Unidad de Capacitación, HUAP
- Unidad de Capacitación, DAP
- Unidad de Capacitación, HEC
- Unidad de Capacitación, SAMU
- Of. De Partes SSMC



FELIPE DIAZ CAMPOS

Transcrita fielmente

MINISTRO DE FE

PROGRAMA CAPACITACION 2018 CONSOLIDADO PARA PROFESIONALES LEY 19.866/ 15.076 DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO		NUMERO DE PARTICIPANTES POR						RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	EVALUACION		ENFOQUE DE		FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$	
						Capacitación	Perfeccionamiento	Med.	Odont.	Bioq.	Quim. Farm.	TOTAL	Satisfacción			Aprendizaje	Aplicabilidad	SI	NO				
1315	3.-	IMPACTO 6: AUMENTAR LOS FACTORES PROTECTORES.	Promoción y prevención en lugares de trabajo (ENS).	Técnicas de autocuidado, manejo de stress, trabajo bajo presión	Manejar técnicas de autocuidado y manejo de estrés en situaciones de presión laboral	X		2	1	0	1	0	1	4	X	X			X		\$200,000		\$200,000
1315	7.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA INFORMACION EN SALUD.	Generación de reportes y estadísticas (ENS)	Estadísticas aplicadas a salud	Interpretar indicadores y resultados en salud	X		3	1	0	1	0	5	5	X	X			X		\$400,000		\$400,000
1315	TOTAL DSSMC					0		2	5	2	2	0	2	9	2	2			0	2	\$600,000		\$600,000
1316	2.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA SOBREVIVIDA ANTE INFARTO Y ATAQUE CARDIOVASCULAR.	Atención oportuna con enfermedades cardiovasculares (ENS), Atención continua de personas con enfermedades cardiovasculares (ENS), Fomento de la gestión ambulatoria de la atención, incentivando la compensación de los pacientes crónicos en los niveles de atención de menor complejidad.	Actualización Patologías GES Enfermedad Cardiovascular	Entregar a los funcionarios de la red APS-SSMC, herramientas actualizadas que les permitan manejar con destreza protocolos y guías GES respecto a Enfermedades Cardiovasculares	X		22	0	0	0	0	22	22	X	X			X		\$1,386,000		\$1,386,000
1316	8.-	IMPACTO 3: MAYOR SATISFACCION USUARIA.	Satisfacción de los usuarios con los espacios y la atención de las instituciones de salud (ENS).	Consejerías en Salud	Desarrollar habilidades comunicacionales y los conocimientos necesarios para realizar Consejerías en Salud, dirigida al cambio de conductas y a la adquisición de estilos de vida saludables.	X		11	11	0	11	0	11	33	X	X			X		\$2,079,000		\$2,079,000

ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO				NUMERO DE PARTICIPANTES POR				RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	EVALUACION		ENFOQUE DE		FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$
						Capacitacion	Perfeccionamiento	Méd.	Odont.	Bióq.	Quím.	Farm.	TOTAL			Satisfacción	Aplicabilidad	SI	NO			
1316	7.-	IMPACTO 7: REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD RISS.	Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral con Enfoque en Salud Familiar, Comunitaria y de Redes Integradas de Salud	Modelo de Salud Familiar	Conocer las características del modelo de atención centrado en la persona y su familia abordándolo desde un punto de vista biopsicosocial	X		11	11	0	11	0	11	33	21	X	X	X	X	\$1,732,500		\$1,732,500
1316	8.-	IMPACTO 3: MAYOR SATISFACCION USUARIA.	Satisfacción de los usuarios con los espacios y la atención de las instituciones de salud (ENS).	Atención de calidad y trato al usuario	Desarrollar estrategias de atención al usuario, aplicando técnicas de comunicación efectiva, para comprender los factores que inciden en la satisfacción usuaria, transformándose en un proceso de mejoramiento continuo en la institución.	X		11	11	0	11	0	11	33	21	X	X	X	X	\$1,732,500		\$1,732,500
1316	TOTAL DAP					1	3	55	33	0	33	0	33	121	84	4	4	4	4	\$6,930,000		\$6,930,000
1317	7.-	IMPACTO 7: REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD RISS.	Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral con Enfoque en Salud Familiar, Comunitaria y de Redes Integradas de Salud.	Curso habilidades directivas, liderazgo y gestión efectiva en el contexto RISS y profesionales	Identificar y aplicar conceptos y habilidades relevantes en la gestión realizada por las jefaturas y supervisores y profesionales	X		4	1	0	1	0	1	6	24	X	X	X	X	\$600,000		\$600,000

PROGRAMA CAPACITACION 2018 CONSOLIDADO PARA PROFESIONALES LEY 19.664/ 15.076 DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO		NUMERO DE PARTICIPANTES POR					RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	EVALUACION		ENFOQUE DE SI NO	FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$
						Capacitacion	Perfeccionamiento	Med.	Odont.	Bioq.	Quim. Farm.	TOTAL			Satisfacción	Aplicabilidad				
1317	7.-	IMPACTO 7: REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD RISS.	Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral con Enfoque en Salud Familiar, Comunitaria y de Redes Integradas de Salud.	Gestion por competencias en el contexto RISS	Identificar y aplicar conceptos relevantes de la gestion por competencia en el contexto riss	X		15	10	1	4	30	Fortalecer y alinear las competencias transversales de los asistentes con un enfoque de RISS	24	X	X	X	\$4,500,000		\$4,500,000
1317	8.-	IMPACTO 1: MAS SEGURIDAD DE LA ATENCION	Acreditación de la calidad de los prestadores de salud (ENS).	Curso atencion clinica-asistencial asociadas a las iaas dirigida a profesionales, area clinica asistencial ley 18834	Identificar las medidas de prevencion iaas elaborar planes de mejora.	X		5	2	1	2	10	Planes de mejora aplicados en los servicios clinicos y ambulatorios realizados por jefaturas y supervisores	90	X	X	X	\$2,000,000		\$2,000,000
1317	8.-	IMPACTO 1: MAS SEGURIDAD DE LA ATENCION	Acreditación de la calidad de los prestadores de salud (ENS).	Curso atencion clinica-asistencial asociadas a las iaas dirigida a profesionales, tecnicos y auxiliares area clinica asistencial ley 18834	Identificar las medidas de prevencion iaas elaborar planes de mejora.	X		10	5	1	4	20	Planes de mejora aplicados en los servicios clinicos y ambulatorios	30	X	X	X	\$200,000		\$200,000
1317	2.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA SOBREVIVIDA ANTE INFARTO Y ATAQUE CARDIOVASCULAR.	Atención oportuna con enfermedades cardiovasculares (ENS).	Reanimacion cardiopulmonar avanzado en pacientes pediaticos PALS.	Actualizar las competencias requeridas en la atencion avanzada de un pcr en pacientes pediaticos	X		11	0	1	0	12	Aplicacion de norma o cadena de supervivencia avanzada en usuarios que presenten este problema	30	X	X	X	\$2,200,000		\$2,200,000
1317	2.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA SOBREVIVIDA ANTE INFARTO Y ATAQUE CARDIOVASCULAR.	Atención oportuna con enfermedades cardiovasculares (ENS).	Reanimacion cardiopulmonar avanzado en pacientes adultos ACLS.	Actualizar las competencias requeridas en la atencion avanzada de un pcr en pacientes adultos	X		10	0	0	0	15	Aplicacion de norma o cadena de supervivencia avanzada en usuarios que presenten este problema	30	X	X	X	\$2,700,000		\$2,700,000

PROGRAMA CAPACITACION 2018 CONSOLIDADO PARA PROFESIONALES LEY 19.664/ 15.076 DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO		NUMERO DE PARTICIPANTES POR				RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	Satisfacción	EVALUACION		ENFOQUE DE	FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$	
						Capacitación	Perfeccionamiento	Odont.	Med.	Bloq.	Quim. Farm.				TOTAL	SI					NO
1317	2.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA SOBREVIVENCIA ANTE INFARTO Y ATAQUE CARDIOVASCULAR.	Atención oportuna con enfermedades cardiovasculares (ENS).	Reanimación cardiopulmonar avanzado en pacientes pediátricos neonatales o PRN, dirigido a profesionales.	Actualizar las competencias requeridas en la atención avanzada de un pcr en pacientes neonatales	X		5	1	0	0	6	30	X	X	X			\$1,200,000	\$1,200,000	
1317	TOTAL HCSBA					0	7	60	19	4	11	94	258	7	7	0	7	0	\$13,400,000	\$2,000,000	\$13,400,000
1319	2.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA SOBREVIVENCIA ANTE INFARTO Y ATAQUE CARDIOVASCULAR.	Atención oportuna con enfermedades cardiovasculares	Desarrollo de competencias para un adecuado manejo del paciente cardiovascular	Fortalecer competencias para un adecuado manejo del paciente cardiovascular	X		10	0	0	0	10	16	X	X		X		\$2,500,000		\$2,500,000
1319	7.-	IMPACTO 7: REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD RISS.	Fortalecimiento de la referencia y contrarreferencia dentro de los Servicios de Salud	Modelo de gestión con enfoque RISS	Comprender la normativa relativa a la administración y gestión en salud en el contexto de los CR y EAR	X		16	2	0	2	20	20	X	X		X		\$1,500,000		\$1,500,000
1319	8.-	IMPACTO 1: MAS SEGURIDAD DE LA ATENCION	Acreditación de la calidad de los prestadores de salud	Desarrollo de competencias para fortalecer la acreditación de prestadores de salud	Fortalecer competencias técnicas para la prevención de IAAS	X		4	0	0	0	4	16	X	X		X		\$6,000,000	\$6,000,000	\$6,000,000
1319	TOTAL HUAP					0	3	30	2	0	2	34	52	3	3	0	3	0	\$6,000,000	\$6,000,000	\$6,000,000
1325	2.-	IMPACTO 1: AUMENTAR LA SOBREVIVENCIA ANTE INFARTO Y ATAQUE CARDIOVASCULAR.	Atención oportuna con enfermedades cardiovasculares (ENS).	Curso ACLS (Medicos)	Actualizar las competencias requeridas en la atención avanzada de un pcr en pacientes adultos	X		30	0	0	0	30	65	X	X		X				

PROGRAMA CAPACITACION 2018 CONSOLIDADO PARA PROFESIONALES LEY 19.664/ 15.076 DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL																						
ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO			NUMERO DE PARTICIPANTES POR					RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	EVALUACION		ENFOQUE DE	FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$	
						Capacitación	Perfeccionamiento	Simulador	Med.	Odont.	Bioq.	Quim. Farm.	TOTAL			Satisfacción	Aplicabilidad					SI
1325	8.-	IMPACTO 3: MAYOR SATISFACCION USUARIA.	Satisfacción de los usuarios con los espacios y la atención de las instituciones de salud (ENS).	Curso Cateter central percutaneo (Medicos)	Adquirir y fortalecer conocimientos y habilidades técnicas para la instalación de catéteres venosos centrales (CVC) utilizando ecografía en un modelo simulado.	X	X		10	0	0	0	0	10	32	X	X			\$3,000,000		\$3,000,000
1325	8.-	IMPACTO 3: MAYOR SATISFACCION USUARIA.	Satisfacción de los usuarios con los espacios y la atención de las instituciones de salud (ENS).	Curso Accesos Quirúrgicos Vasculares Intravenoso (Medicos)	Disminuir las complicaciones asociadas con la canalización de venas y arterias dado que con el tiempo el acceso vascular guiado por ultrasonido se ha ido convirtiendo en un estándar de cuidado por lo que los profesionales requieren actualizarse en el manejo del mismo	X	X		10	0	0	0	0	10	32	X	X			\$3,000,000		\$3,000,000

PROGRAMA CAPACITACION 2018 CONSOLIDADO PARA PROFESIONALES LEY 19.664/ 15.076 DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO		NUMERO DE PARTICIPANTES POR					RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	EVALUACION		ENFOQUE DE		FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$	
						Capacitacion	Perfeccionamiento	Mied.	Odont.	Bioq.	Quim. Farm.	TOTAL			Satisfacción	Aprendizaje	Aplicabilidad	SI				NO
1325	8.-	IMPACTO 3: MAYOR SATISFACCION USUARIA.	Satisfacción de los usuarios con los espacios y la atención de las instituciones de salud (ENS).	Curso Ecografía del Paciente Crítico (Médicos)	Actualizar conocimientos que conduzcan generar conclusiones fisiopatológicas por ecografía, ecocardiografía doppler combinada con ecografía torácica, uso ecográfico focalizado y resolver con el paciente agudo como la complejidad respiratoria/disnea, shock, dolor torácico	X		10	0	0	0	0	10	32	X	X					\$3,000,000	\$3,000,000
1325	8.-	IMPACTO 1: MAS SEGURIDAD DE LA ATENCION	Acreditación de la calidad de los prestadores de salud (ENS).	Curso IAAS virtual	Conocer y aplicar adecuadamente Sistemas de Vigilancia Epidemiológicas para las IAAS e Identificar y Manejar adecuadamente Brotes de IAAS	X		10	0	0	0	0	10	32	X	X					\$0	\$0

PROGRAMA CAPACITACION 2018 CONSOLIDADO PARA PROFESIONALES LEY 19.664/ 15.076 DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

ESTABLECIMIENTO	EJE ESTRATEGICO	IMPACTO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	TIPO		NUMERO DE PARTICIPANTES POR					RESULTADOS ESPERADOS	NUMERO HORAS CRONOLOG.	EVALUACION		ENFOQUE DE		FONDOS ITEM CAPACITACION \$	OTROS FONDOS \$	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO \$	
						Capacitación	Perfeccionamiento	Med.	Odont.	Bloq.	Quim. Farm.	TOTAL			Satisfacción	Aprendizaje	Aplicabilidad	SI				NO
1325		IMPACTO 1: MAS SEGURIDAD DE LA ATENCION	Acreditación de la calidad de los prestadores de salud (ENS).	Curso FCCS Fundamental Critical Cares Support	Preparar a profesionales de la salud en la atención del paciente crítico, auxiliar en la toma de conductas adecuadas, frente a variadas emergencias con riesgo vital, preparar equipos para una mejor atención del paciente grave e inestable y crear una metodología de enseñanza de las bases fundamentales de la Medicina Intensiva	X		10	0	0	0	0	10	32	X	X				\$3,000,000		\$3,000,000
1315	TOTAL HEC					6		80	0	0	0	0	80	225	6	6	0	0	6	\$0	\$18,000,000	\$18,000,000
8.-		IMPACTO 1: MAS SEGURIDAD DE LA ATENCION	Promoción, desarrollo, difusión e intercambio de buenas prácticas.	Curso "Patologías frecuentes en medicina interna para médicos de atención primaria de la red del SSMC"	Capacitar a los Médicos de la Red de Atención Primaria del SSMC en el diagnóstico, tratamiento y criterios de derivación de diversas patologías frecuentes en Medicina Interna (GES y no GES), en base al modelo de atención integral de salud con enfoque familiar y comunitario. Detectar problemas técnicos y de gestión.		X	45	0	0	0	0	45	75	X	X				\$2,743,000		\$2,743,000
1315	TOTAL PAC RED					1		45	0	0	0	0	45	75	1	1	0	0	1	\$2,743,000	\$0	\$2,743,000
	TOTAL SSMC					8		275	56	4	48	383	734	734	23	23	2	11	12	\$29,673,000	\$18,000,000	\$47,673,000